

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PASAR DEL ECUADOR S.A. PASAREC
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019.**

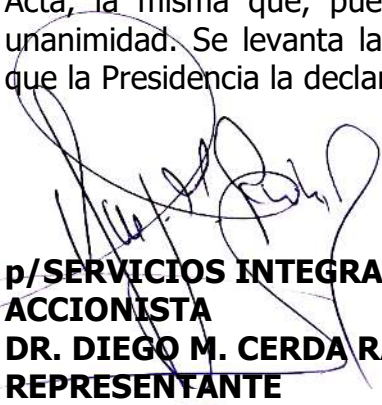
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte (20) días del mes de marzo del 2019, a las 10H00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Tomas de Berlanga E-1080 y Av. de Los Shyris, se reúnen los accionistas señores: **SERVICIOS INTEGRADOS SERVÍN S.A.; ALFREDO CASTELLANOS CRUZ; FERNANDO CASTELLANOS CRUZ**, debidamente representados para este acto por el Doctor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, según consta del Poder Especial y de las cartas poder, respectivamente, que se agregan como documentos habilitantes; y, el señor **LUIS ALBERTO ARANGO ESCOBAR**, por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan y son propietarios del cien por ciento (100%) del capital social pagado de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito la Ley de Compañías y, en especial, de lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero (13) del Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELACIONADO CON LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018;**
- 2. RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;**
- 3. CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018;**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO, PARA EL AÑO 2019;**
- 5. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

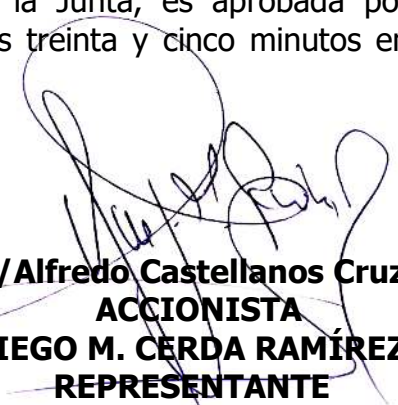
Dirige la reunión por designación de la Junta, en calidad de Presidente ocasional, el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**; y, actuando como Secretario de la Junta el señor **ALFREDO CASTELLANOS CRUZ**, en su calidad de Gerente General. Se hace constar que el Comisario Principal de la compañía fue citado en forma especial e individual, para que concurra a esta sesión, y se encuentra aquí presente. El Presidente de la Junta, considerando que, en la sesión está presente y bien representada la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales los Accionistas están ya debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relacionado con la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.**- Para este efecto se concede la

palabra al señor **ALFREDO CASTELLANOS CRUZ**, quien en su calidad de Gerente General, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, los mismos que son explicados de manera prolija a la Junta. Toma la palabra el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos que representa, mociona se apruebe las cuentas, estados financieros y el balance presentado por Gerencia. Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta aprueba por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. **Segundo Punto del orden del día: Resolver sobre el Informe de Comisario por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.-** Encontrándose presente el señor **ANDRÉS FARÍAS**, Comisario Principal, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe, efectuando una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia, concede la palabra al señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos que representa, mociona se apruebe el informe presentado, y que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. Por lo que se toma votación, verificando que los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de Comisario presentado, se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente. Concluido de esta forma el punto anterior la Presidencia ordena que se conozca y discuta sobre el **Tercer Punto del orden del día: Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2018.-** La Presidencia concede la palabra al señor **ALFREDO CASTELLANOS CRUZ**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura al informe de las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de este, se concede la palabra al señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos que representa, mociona que se apruebe el Informe presentado. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad aprobar en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2018 y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. **Cuarto Punto del orden del Día: Conocer y Resolver sobre la designación de comisario, para el año 2019:** En uso de la palabra el Presidente de la Junta hace conocer a los Accionistas que es necesario, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social, que la empresa cuente con un Comisario Principal, situación que hace indispensable que se designe a dichos funcionarios para el período de un año, es decir, que el Comisario que se designe, ejercerá el cargo durante el año 2019. Par Presidencia se otorga la palabra al señor **LUIS ALBERTO ARANGO ESCOBAR**, quien, propone a la Junta General la reelección del señor **ANDRÉS FARÍAS**, para el cargo de Comisario Principal de la empresa. Esta propuesta recibe el respaldo de la Junta, por lo que se la eleva a moción. La presidencia somete a consideración de la Junta General la moción presentada y dispone que por secretaria se tome

votación. Realizado el escrutinio, se verifica que, por unanimidad, la junta general de accionistas, aprueba la propuesta presentada. La Junta General dispone que, a través del señor Gerente General, se haga conocer a la persona antes nombrada sobre esta designación. **Quinto Punto del Orden del Día. - Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.** - Por Presidencia se concede la palabra al señor **ALFREDO CASTELLANOS CRUZ**, quien, en su calidad de Gerente General, procede a explicar a la Junta, que en este periodo no se distribuirán las utilidades por no haber nomina registrada y que la distribución del 15% a los empleados no aplica. No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el Orden del Día, la Presidencia, encarga al Secretario de la Junta que redacte el Acta correspondiente, y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos en que la Presidencia la declara concluida. -



p/SERVICIOS INTEGRADOS SERVÍN S.A.
ACCIONISTA
DR. DIEGO M. CERDA RAMÍREZ
REPRESENTANTE



p/Alfredo Castellanos Cruz
ACCIONISTA
DR. DIEGO M. CERDA RAMÍREZ
REPRESENTANTE



p/Fernando Castellanos Cruz
ACCIONISTA
DR. DIEGO M. CERDA RAMÍREZ
REPRESENTANTE

Luis Alberto Arango Escovar
ACCIONISTA



Dr. Diego M. Cerda Ramírez
PRESIDENTE

Luis Alberto Arango Escovar
GERENTE GENERAL - SECRETARIO